



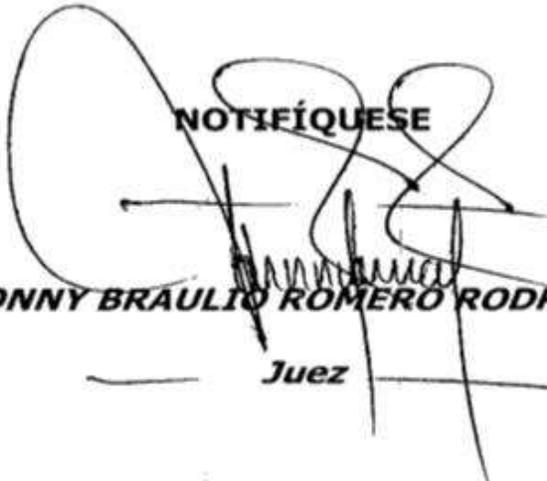
República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, veintiséis (26) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2011-00645
Proceso	Ejecutivo Singular
Asunto	Actualiza oficios de desembargo

Revisado cuidadosamente el expediente, encuentra el Despacho que, mediante auto del 2 de abril de 2014, visible a folio 72 del cuaderno principal, el proceso terminó por desistimiento tácito y se ordenó levantar las medidas cautelares decretadas. Así las cosas, en atención a la anterior solicitud, se actualiza el oficio de desembargo, El cual será enviado al demandado.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

7

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Civil 006
Juzgado Municipal
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **04a4bbcb15e5f95d506df31540157f8e241267355eaca3c59cced93b6f7623b7**
Documento generado en 26/08/2021 01:50:53 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>